

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 390

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 10 de Junio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25

EN LA REDACCION

MAL TEMPERAMENTO

Los españoles somos así, tan impresionables y nerviosos por el momento, cuando ocurre algún suceso desagradable, como inolantes y torpes después, al sobrevenir el cansancio y el desaliento.

Apenas si se levantó pequeña polvareda por causa de la cuestión de la crisis; intemperancia, falsas energías, rumores inciertos y ofensivos, propósitos belicosos y deseos de ambición, fueron estos días el pan cotidiano de los hombres que entienden ó que se figuran entender en los asuntos de la política.

Por tal camino no se va sino directamente á la revolución social; con semejantes procedimientos en vez de alcanzar la unión signo de fuerza, de orden y de poder, sólo se logran la discordia y la debilidad producidas por el fraccionamiento de la opinión y por la lucha de las pasiones.

En verdad que es muy grave la solución que se le ha dado á la última crisis del gobierno del Sr. Cánovas, pero nosotros no podemos menos de acatar las decisiones de la Corona, porque de lo contrario vendríamos á caer en el mismo funestísimo procedimiento que hace poco criticábamos en los ministeriales, cuando «La Epoca» publicó aquel suelto ofensivo, atentatorio á la dignidad de S. M. la reina Regente.

Podrá haber mucho orgullo en el comportamiento del jefe del Gabinete; podrá darse la existencia de camarillas en Palacio; podrá en fin, haberse cometido un error de criterio, pero, hoy por hoy, tampoco sabemos si existen altas razones de Estado para obrar de esta manera, impuestas por la necesidad de las circunstancias.

Concedamos tiempo al tiempo, en la seguridad de que al cabo tiene que despejarse la incógnita, y mientras permanecemos en expectativa lo que más conviene es afianzar la unión, deducir de la observación que proporciona la experiencia, la norma de conducta para el porvenir, y cuando llegue el caso acometer con resolución y sin vacilaciones de ningún género el camino indispensable para la salvación de la patria. Sin embargo enténdase que esto ha de ser efecto de la lógica y no de la fuerza ni del tumulto.

Para perder la confianza y la razón no hay mejor cosa que descomponerse; para obrar con acierto es necesaria mucha calma. Constantemente se nos quiere presentar el Gobierno de los ingleses como ejemplo del régimen constitucional; más ¿de qué manera modificamos entonces el carácter propio de nuestra raza? He ahí la dificultad.

Convenimos en que todo lo expuesto nada nuevo expresa, pero no es posible decir cosa alguna, mientras no se conozca el nuevo rumbo del gobierno del señor Cánovas del Castillo.

Lo único que está en la conciencia de todos es que la situación es ahora más grave que nunca.

Estas mismas opiniones de templanza y de comedimiento, de patriotismo y de desinterés, han sido manifestadas por el ilustre político Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, según las noticias que ayer nos ha trasmitido el telegrafo. El Sr. Montero considera la crítica situación en que se encuentra la Monarquía, y alimentando los sentimientos de orden y lealtad, propone que el partido fusionista defienda ante todo las decisiones de la Corona.

Tampoco desconoce el eminente político los deberes del ciudadano, y en vista del angustioso estado de la Nación, manifiesta que los liberales no oponer obstáculos cionalmente su apoyo al actual gobierno á fin de llegar á las más favorables soluciones en los problemas que se ventilan.

Siempre lo hemos dicho y volvemos á repetirlo: primero la Patria y después la política.

CARRIL Y SU PUERTO

La proximidad de la villa de Carril á Villagarcía y el ser este puerto capital de comandancia de marina en la ría de Arosa hacen que Carril no tenga en el resto de España y en el extranjero la importancia que realmente tiene, tanto en su comercio de importación y exportación, como en movimiento marítimo, y más aún en su producción industrial.

Bajo el primer punto de vista basta examinar las estadísticas de aduanas para comprender lo que se recauda por la importación del extranjero, siendo la aduana habilitada que más recauda, sosteniendo en todas las épocas del año un movimiento de mercancías que tienen el espacioso muelle completamente lleno de toda clase de efectos.

Es lo más notable en este puerto que á parte de las magníficas condiciones de su fondeadero, el atracar los vapores al muelle y carecer de gruas para la descarga, se verifica ésta con prontitud, facilidad y economía que llaman la atención de cuantos la presenciaban, dándose el caso recientemente con motivo del arribo del material para el ferrocarril en construcción, que grandes piezas de maquinaria, locomotora, plataformas, calderas, etc. etc. y se desembarcan y transportan hasta la estación con asombrosa rapidez y precisión sin el menor desperfecto, sin causar la más insignificante contusión en los inteligentes operarios encargados de practicar las maniobras.

El comercio de exportación no es menos importante, pues no hay más que fijarse en el movimiento de vapores y buques de vela que arriban al puerto, comercio que en la actualidad consiste en sarina, mariscos, suala de las fábricas de Santiago y huevos para Andalucía, maíz, patatas, cebolla, aluvia y otros productos para la Isla de Cuba, madera de pino para Inglaterra etc. etc.

Flotas como la poderosa Vasco Andaluza, la de Pedrós Macawdra, Serra y otras, hacen escala regular y periódica en el puerto de Carril que, si bien como localidad tiene escaso vecindario, sostiene sin embargo casas consignatarias respetables como la de los señores Hijos de Salvador Buhigas, don Ricardo Caamaño, don Pio Carrasco, señores García Escalera, que sostienen todo el tráfico comercial y marítimo.

Queda la producción industrial con que muchas poblaciones quizá no cuentan y que hacen de Carril una verdadera ciudad fabril y comercial, si bien desconocida por las causas que apuntamos, por otras que no es del caso referir.

Cuenta esta pequeña villa con la importante fábrica de fundición de metales y taller mecánico de don Antonio Alemparte fábrica, que cuenta con modernos y perfectos aparatos para la construcción de toda clase de maquinaria; dirigida hoy por los hijos del fundador don José y don Camilo y el inteligente mecánico Sr. Vieites.

Fundición de Mr. Lerversey, notable también como la anterior y por último la moderna fábrica que luego empezará á funcionar para beneficiar el estauo.

Digamos ahora si después de esta sucinta descripción de lo que es Carril y su puerto no se puede decir que tienen verdadera y merecida importancia y que debiera ser más atendi lo por los altos poderes del Estado, por nuestro Diputado, por nuestra Diputación provincial y en una palabra por todos los que tienen el deber de velar por los intereses de un pueblo.

(De «El Diario de Pontevedra.»)

EL ALCOHOLISMO

EN LOS MOVIMIENTOS POLÍTICO-SOCIALES Y LAS REVOLUCIONES

Es el alcoholismo un factor más ó menos importante de las revoluciones y de los demás movimientos políticos y sociales de los pueblos? Los doctores Lombroso y Laschi, en su notable estudio del «Delito

político y las revoluciones», obra que responde a los principios y á las conclusiones del «Hombre delincuente», del primero, así lo afirman. «El alcoholismo, dicen, es un gran factor, y así se comprende viendo que ciertos feroces alcoholistas, que figuraron en las revoluciones políticas, debieron su puesto á la influencia de las anomalías psíquicas, y tenían fisonomía idéntica que la señalada por la psiquiatría como propia de la epilepsia alcoholica en que la semi-impotencia y la injuria proporcionan muchos estímulos á la ira y á la contemplación de los tormentos, y en que el hombre no se contenta con ser cruel, sino que además es cínico, y de las excitaciones momentáneas, de la impulsabilidad alcoholica, es impulsado á las acciones más incoherentes».

Hechas estas afirmaciones, acuden para demostrarlas á la prueba de los hechos, citando varios que expone brevemente, y de los que confesamos no encontrar que resulte esa demostración, pues en ellos no aparece que el alcoholismo fuera un factor influyente, ni factor siquiera, en las revoluciones, ni en los demás acontecimientos políticos, y político-sociales de los pueblos, sino tan solo el que en algunas de aquellas, y en mayor número de éstos, tomaron parte más ó menos directa, y ocuparon puestos de mayor ó menor importancia verdaderos alcoholistas, así como también reconocidos malhechores provocando excesos y aun crímenes. En todos esos movimientos, de muchos de los cuales emanaron innegables beneficios, adelantos, mejoras y un desarrollo inmenso de la civilización como siempre que los diques se destruyen, que las corrientes populares se desbordan, aparecen espíritus malvólos ó desequilibrados que alientan propósitos muy diversos de los que determinaron las conflagraciones que los que impulsaron á los iniciadores: sáres que arrastrados por pasiones y móviles nada altruistas, que á no ejecutarse por verdaderos criminales, hubieran sido causa de actos de demencia. Pero tales hechos constituyen más bien excepciones, accidentes tristísimos y son execrables, y con frecuencia castigados cuando los animos se serenaban. Presentar al alcoholismo como factor influyente de esos siempre trascendentales y fecundos acontecimientos, porque ciertos hechos vituperables y delictuosos fueron concebidos y realizados por alcoholistas, como presentar también á la criminalidad cual otro factor porque algunos malhechores se mezclasen en ellos para satisfacer mejor sus aviesos instintos, nos parece que es ir demasiado lejos. Llevar la inducción á un punto que no alcanza. Veamos cuales son esos hechos.

Comienzan los dos distinguidos antropólogos á que nos referimos, fijándose en varios sucesos que, como ocurridos en la República Argentina, refiere Ramos Mira, y manifiesta que los jefes de las innumerables rebeliones de dicho país, «con frecuencia las utilizaron para sus fines personales» y que D. Juan Manuel, alcoholista, en contrabando eficaz ayu la para su política en las explosiones del ferrocarril debidas al abuso de los alcoholos «y que fueron un arma política en manos de los Quiroga, Fuera, Artigas y sus feroces satélites, no pocos de ellos, como Birilis y Ortigueza, presa del delirium tremens».

Afirman que durante la revolución francesa del siglo último, «fué el alcoholismo quien alentó los insidiosos saqueos de la plebe y de los representantes del gobierno revolucionario» citando entre éstos á Monastier, que, borracho, hizo guillotinar á Lassalles, y que á la mañana siguiente no recordaba haber dado tal orden, «y haciendo igualmente méritos de los delegados que en la Uendée, que vaciaban en tres meses 1,931 botellas, y que contaban entre ellos á Rossignol, oficial de regimiento, convertido de pronto en general en jefe que vivió siempre entregado á la capucha,» y á Vacheron que violaba á las mujeres y las fustigaba cuando se negaban á sus excesos producidos por el alcohol.»

Añaden que también en el golpe de Estado del Dos de Diciembre, se emplearon abundantes distribuciones de vino á la tropa, no siendo tampoco extraño el alcoholismo á los motines del año 1811, entre cuyos jefes, según testimonio de Chyot, se señalaron los bebatores Causserre y Grandmesnil, lo cual aconteció también durante la Commune por la mucha cantidad de alcohol que existía en la ciudad situada á disposición de los «enserrados», haciendo notar con este motivo Despié, que la dipsomania reclutó el mayor número de soldados de la Commune, atraídos para satisfacer la triste pasión con la paz, y que el alcoholismo les hacía despreciar los peligros y no quejarse de las heridas».

Insistiendo en la influencia de tan repugnante y dañoso vicio en los horribles sucesos de la Commune, prepara los por los internacionalistas y llevados á cabo por los anarquistas de Bakunin, que

inspiró el programa de su llamado Gobierno; influencia que, con efecto, se hizo sentir, aunque poco, la cual no es de extrañar, si se atiende al carácter de aquel criminal movimiento y á la clase de elementos que en él tomaron parte, compuestos de la hez de la sociedad, forajidos, malhechores profesionales, vagabundos, viciosos degradadísimos, mujeres entregadas á la prostitución, etc., etc., dicen que el mismo general comunista Marse rat no lo ha ocultado en sus Memorias, puesto que en ellas se lee que cuando las cosas iban mal para los situatos, cuando los versalleses amenazaban de cerca el fuerte de Assy, las tabernas pululaban de parroquianos borrachos, y dentro de Assieres, aun en la víspera de la capitulación, la guardia nacional, según lo su habitual costumbre, fumaba, dormía, comía y bebía.»

«No ha mucho celebraba el aniversario de la Commune, en Bélgica, un movimiento anarquista con lejana intervención política, destruyendo en el saqueo y el incendio las gran lizas fabricas de cristales que sostenían á millares de obreros. Ahora bien; de los calculos hechos resultó que aquella región había participado ampliamente del consumo de alcohol que tuvo lugar durante aquel año (1834), que, según las cifras oficiales, ascendió á quinientos mil hectolitros, el mismo de Italia que tiene una población cinco veces mayor.»

Manuel Gil Maestre.

PARENTESIS

LA POESÍA

Bello es vivir; si late la pasión á impulsos de la bella poesía, despreciando del mundo la afición, sin tener del avaro la agonía.

Bello es vivir, sintiendo lo resbalar la vida entre corrientes de cañío; en dulces ni tormentos sin pensar, cual no piensa ni siente el débil niño.

«Todo es mentira lo que el mundo encierra.»

Espronca la nos dijo arrenpetido al no encontrar placeres en la tierra como su fantasia hubo creído.

Bello es vivir, cuando desprecio al mundo dos seres rinden, de la gloria en pos, bello es vivir, sintiendo lo en profundo la conciencia del bien: la ley de Dios, PEDRO ESTEBAN.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana.-6.- (Recibido el 7 á las 10'35 m)

General en jefe á ministro Guerra: Fuerza del regimiento de la Habana batió á los rebeldes en San José de Aguas (Hulgún); tuvieron un muerto y un herido.

Guarnición de Fareyal, en reconocimiento practico, hizo tres muertos y tuvo comandante de armas, un soldado y un paisano heridos.

Enemigo atacó el 6 de Mayo poblado Blanquizar, hirieron á un voluntario.

Día 7 de Mayo intentó enemigo hostilizar lancha del correo en Bahía Mayarí, siendo dos veces rechazado; de nuestra parte un voluntario muerto.

Batallón de cazadores de Cádiz, en reconocimiento por Santa Cruz y Santa Teresa (Puerto Principe), hizo seis bajas y tuvo dos heridos.

Batallón provisional de Puerto Rico, en Quitero, hizo tres muertos.

Columna Valenciana batió grupo en Citanatas (Trocha), é hizo dos muertos.

Batallón cazadores de Puerto Rico batió el 28 de Mayo grupos rebeldes en Palmas Vidas, hizo un muerto y tuvo un herido, y el 4 de Junio, en Paso Bizi, hizo cuatro muertos y tuvo cinco heridos.

Batallón de Mérida, en Guanaju, hizo un muerto.

Batallón de Extremadura, en Bionavista, hizo dos muertos.

Guerrilla de Abreus en Costarrera (Ciénaga) hizo dos muertos.

Batallón de S. Ría, en Vexa Sagua, dispersó un grupo é hizo los muertos y un prisionero.

Fuerzas de Sabolla y Sagunto batieron un grupo en colonia Sol, hicieron ocho bajas y tuvieron cinco heridos.

Guerrilla de Jovellanos y Cimarrones sorprendieron un campamento en montes Carambolos (Matanzas), é hicieron cinco muertos.

Columna de Infantería de Marina, en montes Casanova, hizo un muerto.

Fuerzas locales de Limonar dispersaron un grupo en potrero Bagalito, hicieron dos muertos y tuvieron un herido.

Fuerzas de Maria Cristina, en Vista Hermosa, hicieron dos muertos.

Fuerzas locales de San Nicolás, en Cocco (Habana), hicieron un muerto y un prisionero.

Presentados 10 armados y 30 sin armas. WEYLER.

De todas partes

Sabido es que las mujeres que comparecen ante los tribunales ingleses, ya sea en calidad de acusadas, ya de testigos, hallanse obligadas á hacerlo con la cabeza descubierta.

Negándose hace poco una inglesa á quitarse su sombrero en un juicio, y alexandro para ello el que las mujeres ni aun en las iglesias se descubren, recibió esta respuesta del presidente del tribunal:

«Dios, que lo ve todo, puede atravesar con su mirada cuantos obstáculos se le presenten, pero nosotros, los jueces que no somos mas que hombres, necesitamos estudiar en los rostros el reflejo de los pensamientos, y para ello nos estorbán los sombreros, que proyectan en las facciones sombras engañosas.»

El «Daily Telegraph», inserta un telegrama de Atenas, relativo á Creta, en el cual se asegura que por conducto autorizado se conoce el programa que quieren realizar las potencias europeas.

Los puntos principales son los siguientes:

Convocación de una Asamblea nacional; nombramiento de un gobernador europeo de alto nacimiento, ó de gran autoridad política; organización de una importante fuerza de genarméria, reclutada principalmente en la república Suiza; empréstito de seis millones de francos, garantizados por las potencias.

Un incidente escandaloso ocurrió hace pocas noches en el Gran Teatro de Varsovia.

Se celebraba el beneficio de la eminente diva Regina Pacini, quien fué llamada al terminar el primer acto al palco escénico. Nuestra compatriota se presentó en unión del tenor Colli, a quien, según parece, no le agradaba la ovación de que era objeto su compañera.

Al levantarse el telón gritaron muchos espectaiores: «¡La Pacini sola! Para constatar esta protesta del público, Colli, a telantátese hacia la batería, profirió algunas palabras y sacó lengua á los espectadores.»

La protesta del público ante este acto de la desconsideración fué general y la empresa reemplazó á Colli inmediatamente con otro tenor mas galante y mucho más modesto.

El acuerdo entre el Gobierno ruso y el Vaticano respecto al nombramiento de obispos católicos para las sedes vacantes, no es un suceso aislado, sino que respóndele á las corrientes de concordia entre el Soberano Pontificio y el Zar de Rusia.

Esta ha reiterado recien te ante las órdenes más apremiantes para que los católicos residentes en sus dominios no sean inquietados en el ejercicio de su culto, y León XIII le ha manifestado con este motivo la mayor gratitud.

El nuevo representante de Rusia cerca del Vaticano, Sr. Tcharkoff, tomara posesión de su cargo á mediados del corriente mes.

España

La reina ha conmutado ya órdenes á la intendencia de su casa para que se las trasmita al aparcador de los reales palacios con objeto de que vaya haciendo los preparativos necesarios para la traslación de la corte á la capital de Guipúzcoa.

Aun no ha fijado la reina la fecha en que llevará á cabo su viaje; pero se presume que lo hará en el mes de Julio de la próxima quincena de dicho mes.

Tampoco el Gobierno ha tenido aún para que ocuparse en la designación del

nistro que habrá de acompañar a la reina mientras permanezca en San Sebastian...

Santiago

En la mañana de ayer ha contraído matrimonio en la cercana parroquia de Santa María de Vilvestro...

El ministerio de Fomento ha dispuesto por real orden que para el nombramiento de comisiones oficiales de examen para los colegios establecidos fuera de la capital...

Ayer tuvo lugar el segundo acto del ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas, saliendo en suerte el siguiente problema...

Nos han asegurado que en la noticia dada por nuestro colega «La Voz de Galicia» respecto al Sr. Juez municipal de esta ciudad se han exagerado bastante los hechos...

Hállase en Pontevedra nuestro convecino y amigo el Sr. D. Juan Harguindey con su distinguida familia.

El número de enfermos en el hospital de San Lázaro, es en este mes de 44. La última enferma que ingresó es una mujer de Corneira (Baña).

Hoy a las dos de la tarde darán comienzo en esta Normal los ejercicios de reválida para Maestros.

El Sanatorio de la Cruz Roja de esta ciudad ha dado con exactitud las notas relativas al donativo entregado para aquel por el señor don Bernardo A. Portela Pérez.

Han sido nombrados capellanes del Asilo de las Hermanitas de los pobres y de las Siervas de María respectivamente, los profesores del Seminario D. Feliciano García Seánez y D. José Anido Rodríguez.

El 20 y 21 del presente mes se celebrará la función del Santísimo Sacramento, en los conventos de Belvis y Santa Clara.

Nuestro compañero en la prensa D. Carolino Costas entregó ayer en el Sanatorio de la Cruz Roja, por encargo del eminente Sr. Cardenal Arzobispo, siete pesetas y dos camisas, dos calzoncillos y dos pares de calcetines a cada uno de los soldados siguientes: Manuel Piñero Mirás, Marcos Queijo Pallas y Antonio García.

La Junta provincial de Instrucción pública de la Coruña, en sesión celebrada el 3 de los corrientes, acordó nombrar maestra interina de la escuela incompleta mixta de Allo, en Zas a doña Sofía Rodríguez Rodríguez.

Hállase en esta ciudad el Administrador principal de Correos de esta provincia señor don Isidro Mendez Nuñez.

Ayer regresó de la Coruña nuestro distinguido amigo el Diputado provincial señor don Alfredo A. Moreno.

El conocido farmacéutico de la capital señor don Luis Osorio se encuentra en esta ciudad.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se halla expuesta al público la matrícula de Industrial para el ejercicio próximo.

Hoy a las nueve, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo.

El exceso de original nos imposibilita, contra nuestro deseo, de insertar la reseña de la sesión del Ayuntamiento. Lo haremos mañana.

Ha quedado definitivamente votado en el Senado el proyecto de reforma del código de Comercio, en lo relativo a quiebras y suspensiones de pagos.

Mañana publicaremos algunos datos sobre dicha reforma.

Se ha dispuesto de real orden que los méritos titulares de los pueblos, no deben percibir honorarios por el reconocimiento de mozos en las operaciones del reemplazo ante los ayuntamientos.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Villagarcía, el joven abogado y antiguo alumno de la Universidad de esta población don Juan Gándara.

Hállase en esta ciudad el Abogado de la Coruña don Cándido Lopez Rúa.

Hoy empezará a regir la nueva tarifa especial de pequeña velocidad, aplicable al transporte de mercancías varias en la compañía de ferrocarriles del Norte.

Hoy saldrá para la Coruña el Ilmo. señor don Nazario Vazquez Guerrero, Fiscal de la Audiencia territorial con objeto de firmar las propuestas de Fiscales Municipales.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso multa por uso indebido de armas a los paisanos de esta ciudad José Picón Mallón, Manuel Suárez López y Manuel Suárez Miguez.

Dice «La Opinión» de Pontevedra: La comisión encargada de la suscripción para hacer un presente al Presidente de esta Audiencia D. José Zepedano, por el interés que ha desplegado en el asunto de la travesía y puente de Moya, ha sido portadora de un precioso álbum con el escudo de oro de la Magistratura, encerrado en preciosa caja de nogal.

Fuó autorizado por el Gobierno civil de la provincia José Pérez y Antonio Cañinas para introducir en esta población tres cajas pólvora de mina y dinamita.

A los padres del guardia del ejército de Cuba Eduardo Silva Gómez, le interesa su presentación en la Secretaría municipal.

Ayer a las siete de la noche llegó a esta ciudad el soldado procedente de Cuba Segundo Otero. Al coche bajaron a esperarlo dos socios de la Cruz Roja, que lo acompañaron al Sanatorio donde ingresó hasta su completo restablecimiento.

Aprobado por la Administración de Hacienda se remitió al Alcalde de Santiago el apéndice que ha de servir de base a la formación del repartimento de la contribución territorial de esta ciudad para el ejercicio próximo.

Dentro de pocos días saldrán de esta ciudad comisiones del Instituto a examinar a los alumnos incorporados en los Colegios de fuera de esta población.

En breve se publicará el concurso de Escuelas vacantes en este Distrito Universitario.

Séptima lista de objetos recibidos para la Kermesse.

En la lista anterior aparecían la Excelentísima Sta. D.ª Matilde Rodríguez de Gil regalando media docena de pañuelos de batista para bolsillo en una caja, siendo así que dicha caja contenía una docena. También en la primera lista aparecía la Srta. D.ª Carmen Basabe regalando una caja con seis pañuelos y además cinco servilletas en vez de seis, que son las que regaló.

Sra. D.ª Carmen Amor Pereiro, viuda de González, Un rosario de azabache con engarzo de plata y seis tacillas de porcelana china azul con dorado.

Sra. D.ª Carolina Otero Garrido, viuda de Rivera, Una bandeja niquelada con seis tenacillas de porcelana.

Sra. D.ª Cristina Bartolomé, viuda de Bartolomé, Un centro de porcelana.

Sra. D.ª María del Carmen Tojo viuda de Varela Acuña, una figura de bronce sosteniendo un espejo y un candelabro.

Sra. D.ª María del Carmen Chico, viuda del Río, un espejo de tres lunas.

Sra. D.ª Juan Ramón de la Riva y señora, Un espejo en marco de peluche con una guirnalda de flores.

Sra. D.ª Daniel Rey Montans y hermanas, una lámpara de porcelana con pié de bronce y una docena de servilletas para refresco.

Sra. D.ª José Antonio Gonzalez, una mesa fumador.

Sra. D.ª Luis Lopez Elizagarray y señora, seis joyeros de cristal azul, un taller completo de mesa, seis cajitas de cristal labrado, tres azucareros de cristal labrado: tres botellas de color, para tocador, seis palmaritas de cristal de color, labradas, doce jarritas de barro labrado de color y 12 violeteros de cristal de color.

Sra. D.ª Francisco Pérez Dominguez, un ser-

vicio para cerveza de cristal opaco y brillante decorado, en su canastilla de mimbre dorado.

D.ª Matilde Nieto Rodriguez, un servicio de lavabo, compuesto de jofaina, jarra, jabonera, cepillero, esponjera, y bote para polvos de porcelana decorada.

D.ª José Leis Campaña y señora, una licorera compuesta de tres barriles y 16 copas en canastilla de bronce, una linterna de bolsillo, de níquel, un peine y espejo para caballero, boquilla de ámbar para puro y dos violeteros de porcelana.

D.ª Manuel Andrade Nuñez, dos tablas pintadas al óleo con marco dorado.

D.ª Javier Nieto de Romero, un centro porta-buquets de cristal y bronce.

D.ª José Antonio Parga Sanjurjo, un ejemplar en dos tomos (empastados) del Diccionario Ilustrado de «La Lengua Española».

Don Dámaso Sainz Lalinde, 24 abanicos japoneses varios.

D.ª José Quiroga Pérez, cien botellas de vino de pasto y seis de tostado del Rivero de diez años.

Tras continuada y penosa enfermedad, dejó ayer de existir en la Puebla el fiscal de la Audiencia de Pontevedra, D. Buenaventura Plá Huidobro, excelente funcionario público en quien concurrían las más eslimables dotes de rectitud, justicia e inteligencia.

Hace ya tiempo, según indicamos antes que el Sr. Plá venía padeciendo la enfermedad terrible y lenta que le ha conducido a sepulcro.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Piezas que ejecutará la Charanga de Cazadores de la Habana en el paseo de hoy en la Alameda.

- 1.º Pasodoble el Combate N.
2.º Polka los cocineros T. d V.
3.º Chotes de los Cuadros disolventes Nieto
4.º Gaceta de la Marcha de Cádiz T. d V.
5.º Sinfonía Oberón V. V. ben.
6.º Pasodoble las Zapatillas Chueca.

El café es un excitante

El café, impuesto por el refinamiento de la molición en los pueblos cultos dice el insigne Richoles que «es excitante y debe evitarse su empleo por ser un veneno narcótico.»

Hoy llegarán a esta ciudad los señores D. Juan Asinsulo Martínez, D. José Rogina y D. José Casares Paz catedráticos de la escuela de Comercio de la Coruña con objeto de constituir el Tribunal que ha de examinar a los alumnos de la Sociedad Económica que siguen la carrera de peritos mercantiles.

Por hoy no declinamos más que un entusiasta voto de gracias al digno presidente de la Sociedad Económica y que pronto tendremos ocasión de decir a nuestros convecinos de la importancia de los estudios mercantiles.

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de Noya contra Ramón Suarez Filgueira (a) «Currutaco» por homicidio de José Fernández.

El Sr. Fiscal en un severo informe calificó el hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas y nuestro particular amigo en un elocuentísimo discurso sostuvo la existencia de dos atenuantes; la embriaguez y la falta de intención para causar un mal de tanta gravedad.

El Sr. Presidente hizo el resumen con mucho acierto e imparcialidad y el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad apreciando la atenuante de no haber tenido el reo intención de causar la muerte al Fernández. Visto esta resolución el Ministerio público solicitó y la Sala impuso al procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal e indemnización a la familia del interfecto.

Banco de España. Sucursal de Santiago.

Canje de Obligaciones de Aduanas.

Desde hoy pueden presentarse en esta Sucursal para ser canjeadas por los títulos definitivos, las carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Santiago 10 de Junio de 1897.—El Secretario, Lorenzo Fernández.

Juzgado Municipal

JUICIOS DE FALTAS

Señalamientos para hoy: Contra D. José Pimentel y otras por maltrato a Agustín Salvando. Idem Antonio Puente por injurias a un guardia municipal. Idem Carmen Pose por maltrato a Juana Fernández Pereiro. Idem Victoriano Miguez Lojo por lesiones al niño Pedro Vazquez Aionso.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 1. Hembras legítimas, 2; ilegítimas, 0.—Total 5. Matrimonio, 0. Defunciones: María del Carmen Botana Sánchez, de 8 meses.

Movimiento comercial

ADMINISTRACIÓN DE «EL NOROESTE» Gran velocidad.

- Día 8: 2 sombrereras para Socorro del Valle, peso 3 kilos. 1 jaula para Barea y Rodriguez, peso 9 idem. 1 caja para Casimiro Costas, peso 24 id. 1 id. para Carlos Raspeño, peso 10 id. 1 paquete para Antonio Cimadevila, peso 3 id. 1 postal para Jacobo Pedrosa, peso 1 idem. 1 id. «Gaceta de Galicia», peso 0,200 id. 1 id. para Viuda de Porto, peso 1 id. 1 id. para Lalinde Martínez, peso 1 id. 1 paquete para José Rodríguez, peso 2,100 id. 1 caja para Daniel Pimentel, peso 22 id.

Observatorio meteorológico de Santiago

Día 8 de Junio de 1897

Table with meteorological data: Altura barométrica a las nueve de la mañana (mm) 741.8, Id. id. a las 11.26 id. 742.2, Id. id. a las 3 de la tarde. 742.0, Temperatura máxima al sol. 23.4, Id. id. a la sombra. 21.3, Id. mínima a cielo cubierto. 10.6, Agua llovida en las 24 últimas horas (mm.) 2.6, Agua evaporada en id. 1.0, Velocidad del viento a las 9 de la mañana (Km. por hora) 10, Viento dominante S. O., Estado del cielo Cubierto.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un afiler de brillantes, lo entregue en Gelmirez 26, ó mande aviso a esta Redacción.

LO QUE PASA

El Santo de las niñas

Sumamente concurrida viene estando la novena, que a San Antonio, los frailes le dedican en su iglesia.

A la verdad, no me extraña que haya tanta concurrencia, porque ese santo bendito, entre tantos que le rezan, tiene muchas simpatías en las niñas casaderas, porque es fama muy antigua, según las crónicas cuentan, que en esto de buscar novio para las chicas solteras, San Antonio nunca tuvo quien le haga la competencia.

Así es de ver estas tardes postradas con reverencia, ante la imagen del santo tantas niñas hechiceras, que después de haber rezado, con gran fervor la novena, unos cuantos Padrenuestros secretamente le rezan, sin que las mamás las oigan, ni se entere la doncella, para que el buen Taumaturgo un marido les conceda.

Yo, que he ido la otra tarde a la mencionada iglesia, a la hora en que ya salido había la concurrencia, oí rezar a una joven de la siguiente manera:

«San Antonio de mi vida, ya que estoy en tu presencia, pedirme quiero un favor, que ruego me lo concedas. Los tiempos están muy malos, y hoy ni un marido se encuentra porque los picaros hombres cada día más se alejan. Ya no vale, santo mío, que una joven sea bella, ni que tenga ojos bonitos ni tallo cual la palmera, ni unas mejillas de rosa, ni dientes como las perlas, ni nada de eso que antes nos decían con frecuencia, y que hoy ya no lo dicen sino dos ó tres poetas que empiezan a hacer romances, y alguna cursi cuarteta.»

Hoy ya no se casa nadie que por milagro no sea; y tú, que en hacer milagros, tienes ya mucha experiencia, á ver si hoy, haciendo uno, un marido me encuentras. ¿No es, santo mío, una lástima que se case tanta vieja, nada más que porque tienen tres miserables pesetas? Dame un novio, santo mío, que te lo pido de veras»

Sección Oficial

La Gaceta

no contiene disposiciones de interés general.

«Boletín oficial» de la provincia.

Acuerdo de la Comisión provincial sacando a subasta el suministro de medicinas y específicos para el Gran Hospital, Inculsa y Hospital de leproso de esta ciudad, durante el término de un año y bajo el tipo de 23.900 pesetas.

—Otra de la Junta provincial de instrucción pública nombrando maestra interina de Allo (Zas) a doña Sofía Rodríguez.

Galicia

En el tren correo del domingo llegó a Coruña el exministro de la República don Ramón Pérez Costales.

A esperarle a Betanzos fueron, como habíamos anunciado, varios amigos.

En la estación de la Coruña le esperaban otros muchos. Unos y otros hicieron al Sr. Costales un cariñoso recibimiento.

El domingo le obsequiarán varios amigos en el Pasejo con un banquete, que no tendrá carácter político; como que figurarán entre los comensales algunos señores que no son republicanos.

Parece que también dará otro banquete en su honor el cuerpo médico de dicha capital.

Juan Barros Silva, operario del maestro de obras Sr. Tato, insulto el lunes y llegó a amenazarle en terminos graves a varios cantares portugueses que con el mismo maestro trabajaban, y ahora lo efectúan con otro.

Les reprochó su conducta y les auguró un «mal fin».

Los portugueses formularon la oportuna denuncia ante el jefe de la guardia municipal.

El viernes a las doce de la noche se declaró un incendio en la fábrica de aserrar madera y en dos molinos inmediatos a la misma, en el puente de Vide, del Ayuntamiento de Setados.

El edificio primeramente indicado quedó reducido a cenizas.

Era propiedad de D. Dario Alvarez, de Vigo.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

El incendio fué casual segun resulta de las averiguaciones practicadas por la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto.

Dicen de Vivero que en el momento en que descargaba una tronada el martes último, un muchacho que se había arrimado a un poste del telégrafo, en la parroquia de Juances, sufrió varias quemaduras en un brazo y un pié ocasionadas por una chispa eléctrica.

El fiscal de la Audiencia de Orense, señor Alvarez Mera, estuvo en la villa de Gizo al propósito de enterarse de las averiguaciones y diligencias practicadas para descubrir a los autores de los ataques a la propiedad que de algun tiempo a esta parte se suceden allí con alarmante frecuencia.

El lunes de Pentecostes, subieron al santuario de la Santísima Virgen de la Franqueira, las peregrinaciones de varias parroquias de los ayuntamientos de Cañiza, Covelo, Mondariz y Puenteareas.

(Aquí la oración del día dos Padre nuestros, etcétera.) Después que marchó la joven, vi aproximarse a una vieja; se arrodilló, santiguóse, y dijo esta cantinela.

«¡Ay! San Antonio querido, ¿porqué me tienes soltera? ¡A mí, que te he dado ya, cincuenta libras de cera, y casi te llevo andado más de doscientas novenas; que ayuno todos los días, aunque no sea cuaresmal

Alvierte, divino santo, que paso de los cuarenta, que se me arruga... el semblante, y que no hay ya quien me quiera. ¡Un marido, santo mío aunque un vejstorio sea aunque sea el pobrecito más animal que una bestia!» (Aquí otros dos Pater noster, dos Gloria Patri, y etcétera.)

Yo salí de mi escondite, y antes de cruzar la iglesia, me pareció ver que el santo meneaba la cabeza, como diciendo entre dientes: «¡Carambal! También las viejas me piden novio y marido? Pues ¡ya tenía faena! Yo soy santo de las niñas; pero, de viejas y feas... ¡japaga y rámonos, hombre! ¡qué cosas más estupendas!»

Yo también quedé admirado, de la vieja pediguña, y santiguándome al punto, salí a escape de la iglesia.

ERVIA.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Sta. Oliva, vrg. S. Restituto, y S. Crispulo, mrs., Sta. Margarita, reina, y S. Timoteo.

Idem del día de mañana.—S. Bernabé apóstol, S. Félix y Fortunato, mrs., y Sta. Margarita reina.

Saló el sol á las 4:29. Pónese 7:29. Saló la luna á la 2:36. Pónese 12:48.

Efemérides.—1579—Muere, en el hospital de Lisboa, el poeta Luis de Camoens.

STOS. CRISPULO Y RESTITUTO.

Fueron naturales de Andalucía, y Crispulo desde niño profesó la Religión Cristiana. Con la edad crecían también la virtud y las letras, y siendo Diacono asistió á un Concilio de Granada, donde adquirió fama de hombre sabio, Deseoso de que todos fuesen cristianos, empezó á predicar la fe por los pueblos, y habiendo llegado á Caravaca, fué preso y llevado al Presidente Romano. Este procuró ganar á nuestro Santo, y como fuesen inútiles todos los artificios dirigidos á que Crispulo y compañeros mudasen de religión, mandó que les atormentasen cruelmente, y entregaron sus almas al Criador por el rigor de los padecimientos. Sucedió su martirio á 10 de Junio el año 301.

Etimologías.—Santa Margarita significa *La perla*, derivado del griego *margarites*. San Timoteo significa *El que venera á Dios*, del griego *timao theos*.

Nadie habla con acierto sinó el que calla con gusto.

Nadie manda con razón sinó el que aprendió á obedecer sin réplica.

Kempis.

Gacetillas

LICOR BREA ESPINAR

Las virtudes medicinales tan conocidas de este preparado hacen que los principales Médicos de España lo recomienden con gran éxito en la curación de los

Resfriados antiguos
Toses rebeldes
Ronqueras
Catarros de la vejiga

Ofrecemos al público el *Licor Brea Espinar* en frascos iguales á los de Guyot á precios sumamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Colisco, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Se necesita un socio en el Café Regional. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

HELADOS EN EL CAFÉ REALGION

A los obreros y personas católicas

La excelente revista que semanaalmente se publica en Madrid titulada «La Lectura Dominical» á la tiene á la venta Lorenzo Queimundi, afiliador del Toral, y en la chocolatería de Leopoldo Rodríguez, Bautizados núm. 4, frente á la farmacia del Sr. Casares 16 páginas en 4.º mayor con grabados, 10 céntimos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Reclutas del último sorteo.—Combinación de gobernadores.

Madrid 9 (8 m).—Hoy publica el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» la R. O. á fin de que el día 21 del presente mes se reconcentren en sus respectivas zonas los reclutas del sorteo suplementario realizado últimamente.

Se asegura que en el primer Consejo de ministros se acordará una combinación de gobernadores civiles.

Concurso de bandas en Marsella.—El orfeón pamplonés.—Los diputados por Navarra.

Madrid 9 (id. id.).—En Marsella es muy aplaudida la banda de Artillería de Segovia, que con motivo de tomar parte en el concurso de bandas que allí se ha celebrado fué á dicha ciudad donde viene dando una serie de conferencias.

A su regreso dará conciertos asimismo en Montpellier y Toulouse.

Hoy fué presentado en Palacio á la Reina por el marqués de Vadillo el «Orfeón pamplonés».

Al concierto asistieron los diputados por Navarra.

Los orfeonistas, que recibieron muchos aplausos, han sido espléndidamente obsequiados por S. M. la Reina Regente.

Amistad ficticia.—Lo que dicen los jingoístas.—El bill de indemnidad.

Madrid 9 (10 m).

Con objeto de evitar que se organicen en la costa de la Florida nuevas expediciones de filibusteros, el Gobierno norteamericano reforzó la estación naval que tiene en dicho punto. Nadie cree en la sinceridad de estas medidas.

Dicen de Nueva York que los jingaietas en vista de solución dada aquí á la crisis, esperan que Mac Kinley romperá toda clase de contemplaciones con España, y que muy en breve será un hecho la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de la grande Antilla.

Hoy publica la «Gaceta» el bill de indemnidad á favor del Gobierno, últimamente aprobado por las Cortes.

Un voto de confianza.—Trenes de Galicia.—Rumor falso.

Madrid 9 (id. id.).—En la reunión celebrada hoy por el comité provincial fusionista de esta Corte, se acordó participar al ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta, el voto de confianza y de adhesión acordado.

En primer de Agosto comenzarán á regir los nuevos itinerarios para los trenes de Galicia.

En las esferas oficiales se desmiente el rumor de que el general Weyler haya hablado desfavorablemente acerca del gobierno de Washington con un corresponsal de un periódico yankee.

LA BOLSA
COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 8.	Día 9.
Interior.	65'55	65'55
Exterior.	80'50	80'55
Amortizable.	78'20	78'30
Cubas viejas.	96'00	96'10
Idem nuevas.	80'60	80'65
Aduanas.	96'75	96'80
Tabacalera.	215'00	215'25
Banco de España.	412'00	412'00
Paris.	28'50	28'25
Londres.	32'25	32'45

Nombramientos del general Rey.—Decreto de las fuerzas del ejército.

Madrid 9 (11 m).—Hoy quedará firmado el nombramiento del general Rey para el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Filipinas.

Asimismo firmará S. M. la reina el decreto con la ley fijando las fuerzas del ejército de tierra durante el próximo ejercicio.

Viaje de la familia real.—El ministro de Estado

Madrid 9 (id. id.).—Probablemente el día 15 de Julio próximo saldrá de esta Corte la familia real, dirigiéndose al Santuario de Covadonga, donde S. M. el Rey D. Alfonso XIII recibirá el Sacramento de la Confirmación, según hace ya tiempo que está anunciado.

Luego la real familia, seguirá á Gijón y á San Sebastián, en cuyo punto fijará su residencia los meses de verano.

El ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán, es el encargado de acompañar á la Corte, como en el año anterior, en su expedición veraniega.

Opinión del Sr. Gamazo.—Un manifiesto de los liberales.

Madrid 9 (11'50 m).—El ilustre ex ministro liberal Sr. Gamazo opina que en las actuales circunstancias sería muy conveniente que el partido liberal publicase un manifiesto dando á conocer las soluciones que adoptarían los fusionistas si estuvieran en el poder con el fin de resolver los principales problemas que hoy se ventilan.

En este manifiesto se juzga oportuno analizar las gestiones del Gobierno, para rectificarlas, y dar así una cumplida satisfacción á la opinión pública que pudiera creer en el partido liberal algún temor que le impida encargarse de la dirección del Estado.

Fundados temores.—Comienza la calma.

Madrid 9 (id. id.).—Con motivo del manifiesto de los liberales, cuya publicación han propuesto algunas caracterizadas personas del partido, tomen muchos que se dé margen á funestas discordias y divisiones entre los fusionistas.

Se ha calmado en gran parte la efervescencia que en todos los ánimos causó la inesperada solución dada á la crisis, y la unión del partido liberal que por un momento pareció próxima á romperse, aparece otra vez robustecida y con más signos de fortaleza que nunca, teniendo en cuenta las difícilísimas circunstancias de la situación presente.

Et viaje del Rey.—Cablegrama de Manila.

Madrid 9 (8 m).—El presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo, afirmó que por ahora nada se ha resuelto acerca del viaje de S. M. el Rey Don Alfonso XIII á Covadonga.

En el parte oficial últimamente recibido de Manila se da cuenta de haberse embarcado para la Península siete oficiales de la Escuela de Guerra, sin que por ahora sea necesario reemplazarlos.

Información de Lee.—Cargos que dirige.—Caso sin resolver.

Madrid 9 (8'50 m).—La prensa de Washington publica el informe que el cónsul norteamericano en la Habana Mr. Lee comunicó al Gobierno de su

país, respecto á la tan debatida cuestión de la muerte del dentista Ruiz.

Afirma Mr. Lee que la prisión ha obedecido á falsas acusaciones, y que no se le permitió atestiguar su inocencia. También dice que fué juzgado según jurisdicción incompetente, y que la muerte fué debida á un golpe recibido en la cabeza, el cual le produjo una congestión cerebral, aunque se ignora si el accidente obedece á un asesinato.

Lo que dice Dupuy.—Apelación contra una sentencia.—La tripulación del «Friend».

Madrid 9 (9 n.).—El embajador de España en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome, en un despacho dirigido al Gobierno le comunica que ha interpuesto la apelación contra la sentencia del juez de Jacksonville que absolvió indebidamente á la tripulación filibustera del vapor «Tree Friend», cuyo objeto era desembarcar en Cuba una nueva expedición separatista.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

De la casa número 47 de la Rúa del Villar, con espacioso terreno propio para jardín.—Se halla libre de todo gravamen. Informarán. Hórreo 30 3.º.

VENTA VOLUNTARIA

al contado ó á plazos

De la fábrica de papel continuo denominada *La Concepción*, sita en San Andrés de Cesar, próxima á la villa de Celdas de Reyes, con un salto de agua y maquinaria, y un abundante manantial de agua potable.

El remate se verificará el 13 de Junio en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Santiago Casas Reales núm. 13) en donde se hallan los documentos de pertenencia, inscritos en el Registro de la Propiedad, y dicho Notario dará razón del precio y condiciones.

Para recreo y producción.

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo, Brillares número 8.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel; darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se alquila el segundo piso de la Carrera del Conde núm. 12, en el primero darán razón.

AVISO

Se compran alcanaces y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago Franco 24, darán razón.

VINO DE PEPTONA
de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, empezando á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

M. CELIS

Gran establecimiento de objetos de optica, física, electricidad y aparatos de cirugía y medicina

TERESA GIL, 5, VALLADOLID

instalado en esta ciudad Rúa del Villar 36 junto á la zapatería del Sr. Davasa.

Hallándose en esta población el conocido y reputado óptico electricista M. CELIS, pone en conocimiento del público que permanecerá en ella durante el corriente mes, y se cree relevado de enumerar la multitud de objetos que tiene para la venta, pues el mejor anuncio es visitar su establecimiento, del que seguramente saldrán todos satisfechos.

Los que en el mismo se hallan, sin otros que no se expresan, son los siguientes.

En anteojos todos ellos en cristales *periscópicos*, por ser los más selectos para la vista y conservación de la misma; los hay en todas las graduaciones tanto en vista cansado como miope desde el número 5 al 48, y de cataratas operadas desde el número 2 al 4 1/2, todos ellos en cristal agua de 1.ª, y «roca» también de 1.ª, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela para que no sean sorprendidos con otros que librados por el comercio con el nombre de «quercalla» las más de las veces sirven para inutilizar el nervio óptico por gastar clases y números que no corresponden á su graduación normal.

También tiene los nunca bien ponderados cristales «Cobalto inglés» que han sido aprobados por la Academia *Paris y Montpellier* como los más selectos conocidos para la vista, pues permiten leer tolo un día al sol y una noche con luz artificial sin castigar en lo más mínimo el nervio óptico.

Se colocan pararrayos campanillas eléctricas, teléfonos y tubos acústicos, y se dan instrucciones gratuitas á todas las personas que compren materiales.

Igualmente se colocan dichos aparatos, ya en la localidad ya fuera de ella, y se hace toda clase de composuras en óptica y ampliaciones en electricidad.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.
--	---	--

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PAPEL PINTADO PARA HABITACIONES

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en clases económicas, como en las de más lujo y novedad.

CALDERERIA, 23 **PAULINO PENEDO GOLPE** CALDERERIA, 23

Artículos de viaje, juguetes, perfumería, cepillería, boquillas, pitilleras, petacas etc., etc. Calzálo para señoras, caballeros y niños.

LUCAS DE LA RIVA

GRAN REALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería tejidos y demás de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EL EBRO

El 24 de Junio saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

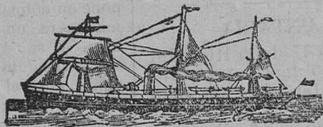
Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 7 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 21 de Junio de 1897 el vapor correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 23 de Junio de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Práco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,

SANTIAGO

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 4 de Junio el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 20 de Junio de Marin y Vigo el vapor

BRESIL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	MONTEVIDEO.
ANTONINA.	OLINDA.
ARGENTINA.	PARAGUASSU.
ASUNCION.	PARANAGUA.
BABITONGA.	PATAGONIA.
BAHIA.	PELOTAS.
BUENOS AIRES.	PERNAMBUCO.
CINTRA.	en construcción.
CORDOBA.	PETROPOLIS id.
CORRIENTES.	PORTOALEGRE.
CURITYBA.	RIO.
DESTERRO.	ROSARIO.
GUAHYBA.	SAANTOS.
ITAPARICA.	SAO PAULO.
MACEIO.	TUQUARY.
MENDOZA.	TUCUMAN.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Junio, el vapor

Mendoza

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 24 de Junio, el vapor

Rosario

El 26 de Junio, tocará en Vigo, procedente del Río de la Plata y saldrá directo para Hamburgo, el vapor

Maceio

El 5 de Julio, saldrá de este puerto para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Asunción

Admiten carga y pasajeros.—Llevarán cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Agente general en Galicia, SALVADOR ARANDA, Arenal 14

para la TOJA, regresando á la tarde para Villagarcía el vapor

Los banistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía. Horario de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañana.—De la Toja á las cuatro de la tarde.

Precio: Dos pesetas ida y vuelta. Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos para cada billete.

Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.

Vapor directo de Villagarcía al Balneario de la Toja



CIAMORRIN

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Harinas de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capitasocial:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725.65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531.35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA
CORUÑA

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídanse en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.



La Bandera Española

Líneade vapores correos españoles entre Liverpool Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.ª—LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 12 de Junio saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico.

Admite carga y pasajeros.

Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.

La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO.

Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de navegación y Compañías de seguros.

Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.